S.º 4.º

Valga diez marauedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

de los seruicios que se a hecho y en caso que para que se
consiga se a necesario seruir a su mag.d con alguna
cantidad esta pronto de pagar la parte que le tocare

El S.r Don Ju.º Fr.z Menchiron Reg.or = dixo que
su parecer es que esta ciud.d a gastado diligencias necesarias para
que su mag.d se a seruido de admitirle en voto en cortes y que
si para ello fuere necesario seruir a su mag.d con alguna
cant.d esta pronto de pagar la que le tocare

El S.r Don Ant.º Marin Monte Reg.or = dixo
que su parecer es que se agan las diligencias necesarias para
que su mag.d se a seruido de en remuneracion de los
seruicios que esta ciud.d se a hecho de admitirle voto en
cortes y en caso que se a necesario seruirle con alguna can-
tidad esta pronto de pagar la que le tocare

El S.r don Fer.do Ortiz de Vedo Reg.or = dixo
que su parecer es que se agan las diligencias necesarias
para que esta ciud.d tenga voto en cortes y respecto
de que lo ofr.o que exerces vinculado y tener mu-
chos hijos no podra y pocos medios no podra acudir
con mas algunos al seruicio que se hubiere de hacer y
auiendolo sera en perjuicio de los demas por lo qual no
ofrece seruir a su mag.d con cant.d alguna

El S.r Don Gonçalo Muñoz Muñoz Reg.or = dixo
que tiene por muy util y conbeniente a esta ciud.d el que
tenga voto en cortes y a su parecer se pida a su
Mag.d se le conceda que esta pronto de seruirle con
lo que le tocare

El S.r Don Pedro de Lector Montesinos = dixo que